

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
CIUDAD**

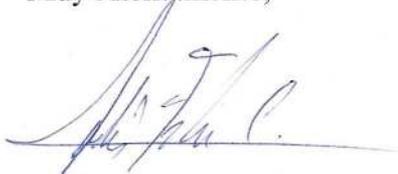
De mi consideración:

La compañía **MARCIMEX S.A.**, con número de expediente 30062 comunica que el día 24 de julio de 2013, ha registrado la siguiente resciliación de transferencia de acciones en libro de acciones y accionistas.

RESCILIA	ACEPTA RESCILIACIÓN
NOMBRES: CONSENSOCORP CÍA. LTDA.	NOMBRE: GIRASOL GROUP LLC.
RUC: 0190358275001	RUC: SE-C-00000010
NACIONALIDAD: Ecuatoriana	NACIONALIDAD: Estadounidense
TIPO DE INVERSIÓN: Nacional	NÚMERO DE ACCIONES: 2'025.000
	VALOR DE CADA ACCIÓN: \$1,00
	TIPO DE INVERSIÓN: Extranjera Directa

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente,



**Ing. Andrés Feicán Carrasco
Gerente Apoderado
MARCIMEX S.A.**

RESCILIACIÓN DE CONTRATO DE COMPRA VENTA DE ACCIONES

En la ciudad de Panamá, República de Panamá y en la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, a los 10 días de junio de 2013 y 18 días de junio de 2013, respectivamente, en forma libre y voluntaria, se suscribe el presente contrato de resciliación de cesión de acciones, mismo que es contenido dentro de las siguientes cláusulas y declaraciones de voluntad:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte en calidad de cedente la compañía estadounidense GIRASOL GROUP LTD., debidamente representada por GAINSTONE LLP y por otra parte en calidad de cesionaria la compañía ecuatoriana CONSENSOCORP CIA. LTDA., debidamente representada por su Presidente el Sr. Álvaro Santiago Jaramillo Crespo.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- En fechas 12 de marzo de 2013 y 18 de marzo de 2013, respectivamente, se celebró entre las Compañías GIRASOL GROUP LTD., y CONSENSOCORP CÍA. LTDA., un contrato de venta de acciones que ostenta la primera en la Compañía ecuatoriana MARCIMEX S.A.

TERCERA: RESCILIACIÓN DE CESIÓN.- La compañía Girasol Group LTD., y la Compañía CONSENSOCORP CÍA. LTDA., por medio de este instrumento y de una manera libre y voluntaria, por convenir a sus respectivos y mutuos intereses, rescilian la cesión de 2.025.000 (dos millones veinte y cinco mil) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas de un valor nominal de US\$1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, que operó entre ellas en fechas 12 de marzo de 2013 y 18 de marzo de 2013, respectivamente.

CUARTA: ACEPTACIÓN.- Las partes aceptan la resciliación de cesión de acciones, de manera expresa, libre y voluntaria y en virtud de los efectos legales que genera la resciliación, declaran que vuelven las cosas al estado anterior.

Para constancia de la cesión efectuada, las partes firman el presente contrato, en dos ejemplares de igual contenido y valor.

p/ GIRASOL GROUP LTD.

GAINSTONE LLP



TARLETON PREMIER LTD

Representada por PAULO RUIZ Y

YADIRA DE BOUTAUD



Sr. Álvaro Santiago Jaramillo Crespo

Representante

CONSENSOCORP CIA. LTDA.



Cuenca, 17 de mayo del 2013

Ingeniero
RUBÉN ANDRES FEICÁN CARRASCO
Ciudad.

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas celebrada el 26 de marzo de 2013, procedió a nombrarle **GERENTE APODERADO** de **MARCIMEX S.A.**, por el período estatutario de dos años.

Sus atribuciones constan en la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía, concretamente en el artículo Trigésimo Quinto. Usted en la calidad que representa ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, actuando en forma conjunta o por separado con el Subgerente Apoderado. Los Estatutos constan de la Escritura de Ampliación de Plazo, Ampliación de Objeto Social y Reforma de Estatutos de **MARCIMEX S.A.**, otorgada en la Notaría Pública Décimo Primera del cantón Cuenca con fecha **10 de diciembre del año 2009**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número **10** del Registro Mercantil, el **07 de enero del año 2010**, y de la escritura de Reforma de Estatutos celebrada ante la Dra. Liliana Montesinos Notaria Décimo Primera del Cantón Cuenca, en fecha 13 de junio de 2012, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 503, en fecha 01 de Agosto de 2012.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Particular que doy a conocer para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Eco. Verónica Medina Toral
CI. 0102607108

Cuenca, 17 de mayo del 2013

Yo, Ing. Rubén Andrés Feicán Carrasco, por medio de la presente, comunico a Usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido, prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos Sociales y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,

Ing. Andrés Feicán Carrasco
CI. 0102115557

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE APODERADO

NÚMERO DE REPERTORIO:	5294
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1557
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE APODERADO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/05/2013
FECHA ACEPTACION:	17/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARCIMEX S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102115557	FEICAN CARRASCO RUBEN ANDRES	GERENTE APODERADO	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013


DORIS MARÍA CABRERA ROJAS (REGISTRADORA MERCANTIL SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Cuenca, 24 de julio de 2013

INGENIERO
ANDRÉS FEICÁN CARRASCO
CIUDAD

De mi consideración:

Acorde el documento de resciliación pertinente, mismo que anexo, solicito a Usted del modo más comedido, se sirva anotar en el libro de acciones y accionistas de MARCIMEX S.A. y, reportar conforme a ley a la Intendencia de Compañías de Cuenca que, al haberse resciliado la compra de acciones entre mi Representada CONSENSOCORP CÍA. LTDA. como compradora y la compañía GIRASOL GROUP LTD., como vendedora, volviendo por ende y jurídicamente las cosas al estado anterior, por lo que el capital que mi Representada CONSENSOCORP CÍA. LTDA. tiene en MARCIMEX S.A., luego de ésta resciliación, asciende a 4.050.000 acciones, equivalentes a USD \$ 4.050.000,00

Muy Atentamente,



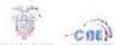
Sr. Santiago Jaramillo Crespo
Representante Legal
CONSENSOCORP CÍA. LTDA.


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA No. 010211555-7
CARRASCO RUBEN ANDRES
 LETICIA HUAYNACAPAC
 1976
 CS10 05111 M
 1976



EQUATORIANA*****
 NACIONALIDAD **LASADO**
 ESTADO CIVIL **MARIA PAULA ALVARADO LOYOLA**
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
RUBEN DARIO FEICAN
 NOMBRE Y APELLIDO DEL OBRERO
LINDUELO DEL CARMEN CARRASCO
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA EMPLEADA
CUENCA 14/11/2008
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 14/11/2008
 FECHA DE CADUCIDAD
REN 0494354



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

009
009 - 0144 **0102115557**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FEICAN CARRASCO RUBEN ANDRES

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 PROVINCIA CUENCA HUAYNACAPAC
 CANTÓN PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



